



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2016-2020**

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria **Nº 71** de fecha Lunes 06 de Agosto del 2018, mediante el **acuerdo Nº399**, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba por unanimidad de los señores concejales presentes Octavio Arellano; Marta Yochum, Juan Montenegro, Nury Tapia, Nelson Escobar, Miguel Henríquez y el voto favorable del Alcalde (acuerdo 399), la adjudicación de la licitación pública ID Nº 2794-17 LE18 “Concesión del Servicio de Aparcadero Municipal de la comuna de Los Andes” a la empresa José Javier Muñoz Gutiérrez RUT Nº 16.027.432-8, por un periodo entre el año 2018 al año 2023 y en conformidad a los considerandos entregados por la Comisión que evaluó la licitación.

Los Andes, 07 de Agosto del 2018